

3CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA

Modalidad:	Bachillerato de Ciencias/ Humanidades y Ciencias Sociales.	Curso:	2º
Materia:	Historia de España.	Código:	HIS

1. Estructura de la prueba y ejercicios que la componen:

El examen consta de 3 preguntas que recogen aspectos, textos y fases de la historia de España.

El contenido de las preguntas está relacionado con los estándares evaluables asociados a los 12 bloques en los que se organiza el temario de Historia de España, a partir de la LONCE, según R. D. 1105/2014 por el que se establecía el currículo de la ESO y del Bachillerato (BOE 3/01/2015).

En la primera pregunta se plantea desarrollar un tema, eligiendo uno de dos propuestos.

Los temas se seleccionaran entre los siguientes:

1º-El reformismo de los primeros Borbones (1700-1785)

2º-La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833) liberalismo frente a absolutismo

3º-La conflictiva construcción del estado liberal (1833-1874)

4º-La Restauración borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo sistema político (1874-1902)

5º Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente

6º-La crisis del sistema de la Restauración y la caída de la monarquía (1902-1931)

7º-La Segunda República(1931-1939)

8º-La Guerra Civil en un contexto de crisis internacional (1931-1939)

9º-La Dictadura franquista (1939-1975)

10º-Normalización democrática de España e integración en Europa

La segunda pregunta consta de dos partes: un comentario de texto y una pregunta a desarrollar relacionada con dicho texto.

El texto debe ser comentado y analizado: se debe explicar la naturaleza del texto, el contexto histórico, las ideas principales y otros aspectos relevantes.

El texto se seleccionará entre los siguientes:

1. Constitución de 1812.

2. Decreto 4 mayo 1814.

3. Constitución 1869.

4. Valentí Almirall, España tal cual es. 1886.

5. Normas desamortizadoras: Mendizábal y Madoz.

6. La Huelga de agosto de 1917-Un trozo de Historia de España (publicado en Andrés Saborit. Apuntes históricos. Pablo Iglesias, PSOE y UGT. Edición digital, Fundación Pablo Iglesias (2009)

7. Manifiesto de la agrupación de intelectuales al servicio de la República publicado en el periódico El Sol, el 10 de febrero de 1931 (firmado por Gregorio Marañón, Ramón Pérez de Ayala y José Ortega y Gasset)

8. Discurso de Belarmino Tomás, secretario general del sindicato minero asturiano, pronunciado en el balcón del ayuntamiento de Sama el 18 de octubre de 1934

9. Discurso de Manuel Azaña en la Universidad de Valencia, pronunciado el 18 de julio de 1937

10.Discurso de Carrero Blanco en las Cortes, pronunciado el 20 de julio de 1973

En la última pregunta se proponen seis conceptos, para definir cinco.

Estos conceptos estarán relacionados con las etapas de la historia de España anteriores a 1808.

2. Materiales necesarios que deberá aportar el aspirante
Bolígrafo
3. Tiempo máximo de realización
Hora y media
4. Criterios de calificación
Los criterios de calificación del examen serán los siguientes: 1º- En el desarrollo del tema se valorará: conocimiento preciso y argumentado del fenómeno histórico reflejado en la pregunta, cronología, protagonistas principales; ordenación, claridad y coherencia expositiva; uso adecuado de términos y conceptos. Se proporcionará un guión orientativo para el desarrollo del tema. Se recomienda, como máximo, una extensión de cara y media de un folio. 4 puntos. 2º-En la segunda pregunta se valorará: a-Comentario de texto: capacidad de analizar las ideas fundamentales del texto, relacionándolo con su contexto histórico; capacidad de relacionar y argumentar; claridad y coherencia expositiva y uso adecuado de términos y conceptos. b- Pregunta teórica relacionada con el texto: se tendrán en cuenta los criterios señalados en la primera pregunta. 3,5 puntos repartidos equitativamente entre las dos partes. 3º- Definición de conceptos: se atenderá a la precisión y la claridad conceptual, señalando referencia cronológica y contexto histórico. Se recomienda, como máximo, una extensión de 10 líneas, para cada concepto. 2,5 puntos. De forma general se valorará el nivel de presentación del documento (legibilidad). Correcta expresión escrita respeto a las normas gramaticales y ortográficas.
5. Otra información relevante (si procede)
.